



Concordancias del *Lazarillo* y las cartas de fray Juan de Ortega

Antonio García Jiménez
Biblioteca Nacional de España

RESUMEN:

El método de cotejar paralelismos verbales entre el *Lazarillo de Tormes* y los millones de registros del CORDE en busca del autor de la obra ha llevado a postular a varios posibles candidatos, unos con más posibilidades que otros. Las cartas autógrafas que se conocen de fray Juan de Ortega, el primero a quien se le atribuyó la obra, no descartan su posible autoría.

PALABRAS CLAVE: cotejo, CORDE, cartas, fray Juan de Ortega, autoría del *Lazarillo*.

ABSTRACT:

The method of comparing verbal parallels between *Lazarillo de Tormes* and the millions of CORDE records in search of the author of the work has led to the postulation of several possible candidates, some with more possibilities than others. The autograph letters that are known from Fray Juan de Ortega, the first to whom it was attributed, support the authorship.

KEY WORDS: Comparison, CORDE, letters, Fray Juan de Ortega, authorship of *Lazarillo*.

Desde que comenzó este siglo y se afianzó Internet se ha abordado la autoría del *Lazarillo* con los nuevos medios que la tecnología ha hecho posible, como el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la Academia de la Lengua. Millones de registros del español están ahí a nuestra disposición para cotejar paralelismos verbales y fraseológicos, estilos y temas.

Igual que, como escribió Proust, toda la gente de una misma época tiene un aire de familia, también quienes comparten un mismo tiempo tienden a expresarse de manera parecida. Por eso, el método del cotejo debe aplicarse con la máxima cautela porque el factor imitación juega un papel muy importante. Lo vemos entre el *Lazarillo* y su *Segunda Parte* publicada en 1555, cotejo en el que se aprecian muchas concordancias verbales pese a ser obras de un estilo y temática diferente. No obstante las coincidencias, el editor del *Lazarillo* castigado, Juan López de Velasco, fue taxativo en afirmar en 1573 que esta

Segunda Parte era de distinto autor. López de Velasco respiraba el aire de la época y estaba en mejor situación que nosotros para poder enjuiciarlo.

En realidad, los ensayos por este método han hecho posible atribuir el *Lazarillo* a autores distintos. Además estamos ante un autor excepcionalmente creativo. Su genialidad llega al punto de crear expresiones que o no se encuentran en los autores contemporáneos o son muy raras en las obras recogidas en el CORDE; son palabras o expresiones como ‘donos’, ‘ratonar’, ‘papar aire’, ‘golosinar’, ‘paraíso panal’, ‘la caridad se subió al cielo’, ‘transportado en la divina esencia’, etc.¹ Pero no por eso el cotejo de paralelismos textuales es inservible para la investigación de la autoría del *Lazarillo*. Puede ser útil para desechar candidatos que se alejan mucho de los usos idiomáticos de la obra y también sirve para despejar otras incógnitas que la rodean, como por ejemplo, la de la misteriosa identidad del conde de Arcos.

En el CORDE hallamos referencias históricas al conde de Arcos en relación con el linaje de los Ponce de León. Como este condado pasó a ducado a principios del siglo XVI, siempre se ha desligado la interpretación dada a este personaje en el *Lazarillo* con los Ponce de León, pero en realidad no es así y se puede comprobar cómo había un miembro de linaje a quien se le seguía titulando de esa manera pese a que había muerto hacía tiempo.

En el *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*², publicado en 1553 y por tanto rigurosamente coetáneo al *Lazarillo*, su autor, Cristóbal Méndez, cuenta una anécdota de don Manuel, a quien llama conde de Arcos. No es otro que Manuel Ponce de León, apodado *El valiente*, quien disputó el título a su hermano; y cuando éste pasó a ser duque de Arcos, él se siguió titulando conde de Arcos. Pocos personajes de su época fueron objeto de tantas leyendas, romances y anécdotas como Manuel Ponce de León. Hasta Cervantes aludió tardíamente a él en la segunda parte del *Quijote*.³

Se entiende pues que el autor del *Lazarillo*, al describir al pobre y sin embargo arrogante y fantasioso escudero, diga irónicamente que parecía pariente o camarero del conde de Arcos. Es más evidente la ironía cuando más tarde le llama ‘persona valerosa’ ¿Le vino a la mente al autor la cómica comparación por haber visto citado al conde en el libro de Cristóbal Méndez, en el que también se alude al juego de pelota como en el *Lazarillo*? De ser así, la composición de la novela estaría muy próxima a la fecha de las cuatro ediciones que conocemos de 1554.

Pero vayamos al objeto de este artículo: las cartas que se conocen de fray Juan de Ortega⁴ y los paralelismos verbales con el *Lazarillo*. Antes de nada hay que tener en cuenta que se trata de una muestra muy pequeña, una veintena de cartas y algunas de ellas de solo unos pocos párrafos. Y a la pequeñez de la muestra hay que unir la disparidad del

1.– Las palabras que he escogido pueden leerse en cualquier edición del *Lazarillo*, sin que haya discrepancia de lecturas entre los editores.

2.– Este libro se halla en la Biblioteca Digital Hispánica, de la BNE. En la página 55 de la digitalización se encuentra la referencia al conde de Arcos.

3.– Puede consultarse las obras de Juan Luis Carriazo, *Manuel Ponce de León el Valiente, un personaje entre la historia y la leyenda*, ed. Francisco Toro, Jaén, Diputación de Jaén 2001, y de José Fradejas Lebrero, *Más de mil y un cuentos del Siglo de Oro*, Madrid, Editora Iberoamericana, 2008.

4.– Las cartas fueron digitalizadas por María del Carmen Vaquero y están publicadas en esta revista. Ver en *Lemir* 20 (2016) el artículo: «Fray Juan de Ortega (¿1496?-1557), ¿autor del *Lazarillo*? y capellán de Juan Vázquez de Molina: Repaso de su biografía y algunos documentos».

estilo. Se trata de una correspondencia que casi en su totalidad está relacionada con la construcción del palacete de Yuste donde se alojó y murió el emperador Carlos V tras su abdicación. Son cartas con un lenguaje formal. Nada que ver con el chispeante estilo del *Lazarillo*, con esa nonada escrita en grosero estilo, como declara su autor en el prólogo. Y sin embargo los paralelismos existen y no son pocos. Por ejemplo, el que fue director de la RAE, Víctor García de la Concha, llegó a hablar de Dios como coprotagonista del *Lazarillo* por el gran número de veces que es mencionado⁵. En las cartas de fray Juan podemos leer expresiones idénticas a las del *Lazarillo*, como ‘Espero en Dios’, ‘Placerá a Dios’ o ‘Plega a Dios’.⁶

Se me dirá que esas son fórmulas de cortesía propias de un religioso, y es cierto. Pero que el autor del *Lazarillo* utilice las mismas expresiones es cuando menos sospechoso. Por ejemplo, las otras dos son frecuentes en el CORDE, pero ‘Espero en Dios’ ya no es una expresión tan común. La dice fray Juan: «Espero en Dios que Su Majestad se ha de hallar muy bien aquí», y también *Lazarillo* hablando de su padre: «Espero en Dios que está en la gloria».

‘Espero en Dios’ solo se encuentra en 27 documentos en todo el siglo XVI y es una expresión muy utilizada en sus cartas por Santa Teresa de Jesús, al igual que por otros religiosos.

Abundando en este protagonismo de Dios, como dijo García de la Concha, es notorio el hecho de que en el *Lazarillo* solo se hable de Dios y no de Jesucristo, que no es citado nunca. Algo realmente raro porque la alusión a Cristo en obras de la misma época es abrumadora. Y es curioso que tampoco se emplee el nombre del hijo de Dios en las cartas de fray Juan de Ortega, ni siquiera cuando pudiera parecer lógico, pues al hablar de la pasión se entiende que se trata de la pasión de Cristo. Pero no, fray Juan dice la pasión de Dios, expresión que aunque existe es muy rara en el CORDE.

«Suplico a vuestra merced, por la pasión de Dios, que a mí no me mande entender en ello», dice el religioso al secretario del emperador cuando, terminada la obra de Yuste, pide que no se le encarguen más trabajos.⁷

Como se ve, he puntuado y modernizado la ortografía de la carta de fray Juan, lo cual si no se hace con cuidado puede llevar a perder interesantes detalles. El *Lazarillo* que hay volcado en el CORDE es, como es lógico, el del académico Francisco Rico (Cátedra, 1994) y Rico edita, por ejemplo: «...ya iba de mi cambio *aniquilada* en la mitad del justo precio».

He leído las digitalizaciones del *Lazarillo* de Amberes y Medina y en ambas dice «anichilada», con -ch no con -q, lo cual es seguramente lo que escribió el autor. No es que fray Juan emplee esta palabra en sus cartas, pero sí que es curioso que en todo el siglo XVI aparezca una sola vez con *ch* y sea en la obra de un religioso, Juan de Dueñas, en *Espejo del pecador*, de 1553. El verbo anichilar con todos sus tiempos, en general, es rarísimo en el CORDE.

Y hablando de pecadores, el autor del *Lazarillo* emplea en tres ocasiones la expresión ‘mis pecados’, lo cual también hace fray Juan de Ortega una vez cuando dice: «túvelo por gran favor de Dios querer que con aquello se purgasen algunos de *mis pecados*».⁸

5.- Nueva Lectura del «Lazarillo», Madrid, Castalia, 1993.

6.- Cartas, respectivamente, de 18/8/1555 (AGS, E., leg. 109 -28); de 24/5/1552 (AGS, GA, leg. 48 -30); y de 4/2/1555 (AGS, E., leg. 109 -6).

7.- Carta del 20/9/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 42).

8.- Carta del 18/8/1555 ((AGS, E., leg. 109 -28).

En cuanto a locuciones adverbiales, algunas corrientes en el *Lazarillo* y en obras del siglo XVI, como ‘por ventura’, ‘en tanto que’, ‘después acá’, también se encuentran en las cartas de fray Juan de Ortega. Incluso una que es algo más rara ver en el CORDE. Se trata de ‘Con todo eso’. Lo dice Lazarillo: «*Con todo eso*, yo le satisfice de mi persona lo mejor que mentir pude». Y también lo dice fray Juan: «*Con todo eso*, es bien que no se dé a entender a Su Majestad».⁹

Todo el que lee el *Lazarillo* no puede por menos de advertir la querencia del autor por el ordinal quince, ya sea quince años o quince días: «fue molinero más de *quince años* [...] a los *quince días* me levanté y estuve sin peligro [...] con la merced de Dios, dende a *quince días* se me cerró la herida [...]. También fray Juan emplea el cardinal quince, al menos una vez, cuando dice: «Habrá *quince días* que vine aquí a Yuste».¹⁰

Hay, claro está, verbos y sustantivos en el *Lazarillo* que también están en las cartas de fray Juan, pero son corrientes en la época y no son significativos. Hablaré sin embargo de dos palabras no frecuentes en el CORDE que se ven en ambos sitios. Una es ‘destajo’, empleado en el *Lazarillo* como adverbio: «tener a *destajo* la tela de Penélope», y que fray Juan usa como sustantivo en dos ocasiones: «un *destajo* y sus *destajos*», lo cual no deja de tener su lógica al ser el encargado de la obra del palacete de Yuste.

La otra palabra es el verbo ‘quadrar’, que aparece en las ediciones de 1554 del *Lazarillo*, pese a que en el CORDE figure modernizado: «*Cuadró* a todos lo que aquel dijo y alteró mucho a mi amo». Fray Juan emplea este verbo en otro tiempo, cuando dice de su destierro en Valencia: «ni la gente ni la tierra *quadran* a mi condición».

Lo curioso con el verbo quadrar y sus diferentes tiempos es que no es frecuente verlo en el CORDE aunque es utilizado (*cuadró*) por fray José de Sigüenza en su *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, obra en la que se anota que el *Lazarillo* lo había escrito fray Juan de Ortega.

Es una coincidencia, claro, pero ¿qué decir cuando uno se encuentra el rarísimo verbo ‘ensangostar’ (*ensangosta*) tanto en el *Lazarillo* como en la obra citada de Sigüenza! Basta consultarlo en el CORDE para comprobarlo. Y si fuera solo eso, todavía se podía pensar en casualidades, pero es que estas no frecuentes expresiones que vemos en el *Lazarillo*: ‘a pie enxuto’, ‘ayudar a Missa’, ‘bruxo’, así como las he expuesto, que es como figuran en las ediciones de 1554, aparecen igualmente escritas por Sigüenza.

Se puede pensar que fray José de Sigüenza era tan aficionado al *Lazarillo* que imitase algunas de sus expresiones. Yo más bien creo que ambos autores compartían un vocabulario común nacido del claustro jerónimo.

Entre las cartas de fray Juan de Ortega hay una que ya Claudio Guillén¹¹ vio como un indicio de su autoría del *Lazarillo*. Se trata de la que envió al secretario del emperador quejándose del trato recibido por sus hermanos de Orden al acabar su trienio como general de los jerónimos. En esa reveladora carta comenta que le habían acusado de deshonestidad cuando era mozo, aludiendo a un pecado mortal relacionado con la limpieza de su persona (pecado sexual), aunque luego la acusación se centró en haber querido cambiar

9.– Carta del 27/8/1554 (AGS, E., leg. 106 -50).

10.– Carta del 26/7/1555 (AGS, E., leg. 109 -18).

11.– *Los silencios de «Lázaro de Tormes» en El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona, Crítica, 1988.

el sistema de elección en la Orden durante su mandato como general.¹² No ahondaré en el contenido de esa carta, porque este artículo está centrado en los aspectos lingüísticos. Sí quiero, sin embargo, extraer algunos párrafos de las cartas en las que se trasluce una vivacidad que puede recordar el estilo de algunos pasajes del *Lazarillo*, como en este párrafo (modernizado) de una de las cartas enviada al secretario imperial Vázquez de Molina¹³:

A Su Majestad escribo cómo he recibido estos tres mil ducados y que mande librar más dineros, porque con estos se han de pagar otros tres mil que yo había buscado prestados. Entendido tengo que Su Majestad quiere que haya en esto gran secreto pero, cuando yo salí de aquí para ir a San Jerónimo de Yuste, lo hallé tan público por esos caminos como si se hubiera pregonado en la plaza de Valladolid.

Que un sospechoso de haber escrito el *Lazarillo*, que es la historia de una pregonero, aparezca hablando de pregones el mismo año en que la novela se publica parece una coincidencia para hacer reflexionar.

Esta otra carta, del día anterior, fray Juan se la dirige al emperador, que está en Bruselas:¹⁴

Tengo enviada a Vuestra Majestad la traza, planta y monte de todo. Holgaría de saber si le ha parecido bien. También tengo enviada a Vuestra Majestad otra tracilla de una imaginación mía para que se pueda recoger Vuestra Majestad dentro en el monasterio en tanto que se seca el aposento.

Esa tracilla de su imaginación, que suelta el fraile en un momento que parece desprenderse de su habitual gravedad, nos sumerge de pronto en la atmosfera vibrante y coloquial del *Lazarillo* en el que abundan tanto los diminutivos. Esta expresión refleja también la confianza de fray Juan con Carlos V.

Y muestro este último ejemplo de una carta al secretario Vázquez de Molina cuando ya era notoria la abdicación y retirada de Carlos V a España¹⁵:

Sea Dios loado que, allende del bien que al reino se seguirá de la venida de Su Majestad, me he holgado mucho porque se confundan muchos incrédulos, que siempre han tenido por cosa de burla esta venida.

Fray Juan decía lo de la burla sobre todo por una gran parte de sus hermanos jerónimos que estaban en su contra y parece que le creían capaz de esas bromas.

Quien quiera seguir buscando el humor del *Lazarillo* en las cartas de fray Juan de Ortega puede leerlas enteras, como ya dije, en *Lemir* 20 (2016), número de la revista en el que fueron digitalizadas por Carmen Vaquero.

Como ya señalé, aunque las concordancias léxicas puedan ser un indicio, no creo que sean determinantes para adjudicar la autoría del *Lazarillo* a fray Juan de Ortega. Por dos razones: primero porque las cartas son una muestra muy pequeña para hacer comprobaciones, además de no tener nada que ver con el estilo de la novela; y segundo, porque el

12.– Carta del 19/2/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 33).

13.– Carta del 27/8/1554 (AGS, E., leg. 106 -50).

14.– Carta del 26/8/1554 (AGS, E., leg. 109 -5).

15.– Carta del 5/10/1556 (AGS, E., leg. 117, f. 109).

método del cotejo con la obra de distintos autores no tiene en cuenta el factor imitación, tan importante en una cultura escrita tan poco desarrollada.

En mi opinión, uno de los mejores análisis literarios sobre el valor estilístico del *Lazarillo* lo hizo Marcel Bataillon cuando dijo que esta obra era sobre todo «un alarde de habilidad artística»¹⁶.

En realidad, es lo que sugiere el autor cuando afirma en el prólogo que escribir no se hace sin trabajo y quien lo hace no pide dinero, sino que lean su obra y se la alaben si la estiman de valor. ¿Y quien puede negar que el *Lazarillo* es un alarde artístico con todo tipo de juegos literarios y figuras retóricas, que en la intención del autor hay una firme voluntad creadora?

Es por esta razón que yo creo, aunque suene paradójico, que cuanto más sabemos de cualquier escritor del siglo XVI, con más razón lo debemos descartar como autor del *Lazarillo* al no ver en sus obras toda la riqueza de esta novela, su originalidad y empeño creativo.

Ciñéndome solo al léxico, ya comenté al principio del artículo varias expresiones únicas del *Lazarillo*. Pero hay muchas más:

no ser más santo que mis vecinos, grosero estilo, cuan poco se les debe, arrimarse a los buenos, desperté de la simpleza, avivar el ojo, besos callados, negra trepa, trueco y cambio, gulilla, negar la demanda, quebraba la postura, postrer juego, en los pies de un trote, de ordinario para comer y cenar, gallofero...

No hay escritor del siglo XVI que emplee estas expresiones o parecidas. Al menos es muy raro verlas en el CORDE. Pero la lista no acaba ahí. Se puede seguir:

Mejor vida tienes que el Papa, para ti es el mundo, paso entre mí, los ojos en el casco, dábamos sacramento, a la parte que más servido, alumbrado por el Espíritu Santo, esto bien se sufre, cosa a vida, mala medra, topóme Dios, mañanicas del verano, acostumbrado centenario, frío de bolsa, cornado de trueco, desmandarme a demandar, pecadorcico...

En fin, todo un alarde artístico difícil de encontrar en otro autor contemporáneo. Puede haber alguna coincidencia pero imposible hallar una obra que se le iguale en riqueza verbal. Por este motivo, se debería buscar al autor del *Lazarillo* no en un escritor conocido del siglo XVI, sino precisamente en uno que no escribiera nada o apenas lo hiciera y un buen día, por la razón que fuera, decidiese sacar a la luz todo este prodigioso torrente creativo.

16.- *Novedad y fecundidad del «Lazarillo de Tormes»*, Madrid, Anaya, 1973, p. 18.